INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA

PROCESO DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA NO. VAU-MC-04-2022

OBJETO: "PRESTACION SERVICIO DE VIGILANCIA CON GUARDIA ARMADO EN LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA VAUPES"

PROPONENTE UNO – PROPUESTA DE MENOR VALOR: COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA C.T.A – COOVIAM CTA

REQUISITO	*CONCEPTO*
Carta de presentación de la oferta Se diligenciará conforme al modelo contenido en el anexo 1- Carta de presentación de la oferta y deberá ser firmada por el oferente, representante legal de la sociedad o firma, consorcio o unión temporal, o por el apoderado debidamente autorizado, en la que se exprese formalmente la aceptación de los requerimientos de la presente invitación.	***CUMPLE*** Presenta documento suscrito por el representante legal del proponente, la señora JULIANA MARCELA LUNA CHAVES
Documento de identificación De la persona natural, representante de la persona jurídica y en caso de Consorcio o unión temporal todos los integrantes deberán cumplir con el requisito.	***CUMPLE*** Presenta documento del representante legal del proponente señora JULIANA MARCELA LUNA CHAVES, identificada con C.C N° 52.789.684 de Bogotá
Libreta militar El proponente masculino deberá aportar copia de la Libreta Militar, excepto, que cuya edad sea de 50 años o más. En caso de Consorcio o unión temporal todos los integrantes deberán cumplir con el requisito.	***N/A***
Certificado de existencia y representación legal o Registro mercantil La persona jurídica deberá anexar el certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre, debe haber sido renovada en el año 2022. El Objeto social debe corresponder a la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada y servicios conexos como la asesoría, consultoría o investigación en seguridad. Cuando el representante legal de la sociedad se encuentre limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar que ha sido facultado por el	***CUMPLE*** Presenta documento de fecha 05 de septiembre de 2022, en el que se puede verificar que teniendo en cuenta su objeto social, esta empresa es idónea para ejecutar el objeto del presente proceso. El representante legal está debidamente facultado para suscribir el contrato objeto de la presente convocatoria.

órgano competente para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la misma en caso de adjudicación, mediante fotocopia simple y legible del acta o del extracto del acta del órgano directivo de la sociedad que lo autorice, autorización que debe haberse conferido con anterioridad a la presentación de la propuesta. En el evento en que el certificado de la Cámara de Comercio remita a los estatutos de la sociedad para efectos de determinar las limitaciones al representante legal, se debe anexar fotocopia de dichos estatutos.	
Acta de conformación de Consorcio o Unión temporal	***N/A***
Registro Único Tributario Copia del RUT actualizado. En caso de Consorcio o Unión temporal cada integrante deberá acreditar este requisito.	***CUMPLE*** El proponente anexa copia del RUT-Responsable de IVA
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	***CUMPLE*** *Presenta certificado del R/L de no tener medidas correctivas pendientes por cumplir*
Certificado de antecedentes disciplinarios Copia del certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, mínimo 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	***CUMPLE*** El proponente y su representante legal no poseen antecedentes disciplinarios según certificados presentados de fecha 06 de septiembre de 2022
Certificado de antecedentes fiscales Copia del certificado expedido por la Contraloría General de la República, mínimo 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	***CUMPLE*** El proponente y su representante legal no poseen antecedentes fiscales, según certificados presentados de fecha 06 de septiembre de 2022.
Certificado de antecedentes judiciales Copia del certificado expedido por la Policía Nacional, mínimo 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso	***CUMPLE*** El representante legal no posee antecedentes judiciales, según certificado presentado, de fecha 06 de septiembre de 2022.
Certificación de Paz y salvo en el pago de seguridad social y parafiscales expedido por Contador o revisor fiscal (según el caso) y copia de las ultimas 6 planillas de pago. El documento deberá estar acompañado de copia de la tarjeta profesional y antecedentes del Contador	***CUMPLE*** Anexa certificación de fecha 07 de septiembre de 2022 suscrita por revisor fiscal Dr. MARIA JULIA

	NARANJO PEÑA, C.C N° 41.656.817, TP. 49037-T en la que manifiesta que la empresa ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta con los compromisos en seguridad social integral. Anexan planillas. Anexan documentos del revisor fiscal.
Certificación bancaria de cuenta activa a nombre del proponente	***CUMPLE***
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades El proponente o el representante legal de la persona jurídica Mypime o proponente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), deberá por escrito manifestar bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma, que ni él, ni a quien representa ni los miembros de la asociación plural, si se encuentran o no incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Constitución y las leyes	***CUMPLE*** *Anexa manifestación bajo la gravedad de juramento*
Compromiso anticorrupción El proponente o el representante legal de la persona jurídica o proponente plural (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), deberá el compromiso anticorrupción del preserte proceso. ANEXO 5	***CUMPLE***
Acreditación de la experiencia: El proponente deberá acreditar haber ejecutado UN (1) CONTRATO cuyo objeto este relacionado con el objeto del presente proceso de Contratación y que sumen una vez el presupuesto oficial expresado en SMLMV.	***CUMPLE*** El proponente presenta para acreditar este requisito certificación de 1 contrato, de los cuales se extracta la información así: 1. *Contrato JEP-209-2018, suscrito con la Jurisdicción Especial para la Paz, por valor total $1.181.512.668*
CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS El proponente deberá presentar documento en el que se comprometa a cumplir con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, para lo cual suscribirá el anexo de condiciones técnicas anexo a la presente invitación	***CUMPLE***
Licencia vigente de funcionamiento nacional Anexar copia de este documento, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la que sea posible verificar la modalidad y los medios autorizados para el beneficiario de la licencia, y que se encuentra vigente para la ejecución del contrato.	***CUMPLE*** *Anexa resolución N° 20204440021057 del 11 de mayo de 2020, por medio de la cual la* Superintendencia de

La licencia de funcionamiento se entiende prorrogada hasta que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada tome una decisión de fondo sobre la solicitud de renovación cuando la solicitud cumple con los requisitos legales.	Vigilancia y Seguridad Privada renueva licencia de funcionamiento del proponente hasta el 09 de julio de 2028
Autorización de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	*Anexa resolución N° 20204440021057 del 11 de mayo de 2020, por medio de la cual la* Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada renueva licencia de funcionamiento del proponente hasta el 09 de julio de 2028
Copia de la póliza de Responsabilidad civil extracontractual adquirida por la empresa que cubra los riesgos de uso indebido de Armas de Fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, con vigencia mínima hasta la ejecución del contrato.	***CUMPLE*** *Adjunta anexo 0 póliza de seguros de responsabilidad civil extracontractual N° 895-80-994000000139*

Propuesta económica por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TERINTA Y DOS PESOS ($35.812.132) M/cte

MODALIDAD DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VR MENSUAL VIGENCIA 2022+ SEGURO DE VIDA+IVA	PLAZO VIGENCIA 2022	VALOR VIGENCIA 2022
Servicio de Vigilancia y seguridad privada de veinticuatro (24) horas y treinta (30) dias al mes	MEDIO HUMANO CON ARMA	MES	9.766.945	3 Meses y 20 dias	35.812.132

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE

CONCEPTO: CUMPLE

Por lo antes señalado, el proponente con la menor oferta cumple con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

JAVIER FERNANDO BARRIGA CUOTT
Gerente Departamental Vaupés
Evaluador